

Quito, 31 de marzo de 2019

**INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas,

De mis consideraciones:

A continuación, el detalle del informe correspondiente al ejercicio económico 2018, dando cumplimiento a lo solicitado por las entidades de control:

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2018 se han cumplido, tanto en los registros y políticas contables y en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. De igual forma, durante el ejercicio económico 2018 también se lograron los siguientes objetivos a nivel organizacional los cuales se detallan a continuación:

- Consolidación de la empresa dentro del mercado relevante en el cual compiten nuestros productos, presentando un crecimiento al MAT diciembre de 19,7% en Valores y 14,3% en Unidades.
- Toma física de inventarios en Quifatex (Operador Logístico) sin variaciones significativas versus el inventario registrado en nuestro sistema contable.
- Proceso de Destrucción de productos vencidos.
- Auditoría Regional de Control Interno donde no se encontraron hallazgos significativos.
- Inicio de Negociaciones con Leterago del Ecuador S.A para otorgar la distribución exclusiva de los productos comercializados por Glenmark.
- Niveles bajos de inventarios en los principales Distribuidores para no afectar el proceso de transición al nuevo modelo de distribución exclusiva con Leterago del Ecuador S.A en enero 2020.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía de forma oportuna.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento de las normativas locales vigentes en los ámbitos administrativos, laborales y legales.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTES

A continuación, se detalla el Estado de Resultados para el ejercicio económico 2018, con el respectivo comparativo versus el año 2017:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S.A.

Estado de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del año 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Ventas	2.791.203	2.065.034
Costo de ventas	(853.552)	(555.212)
Utilidad bruta en ventas	1.907.656	1.409.872
Gastos de operación:		
Ventas	(1.091.729)	(1.085.085)
Administración	(1.352.101)	(920.649)
Total gastos operacionales	(3.283.829)	(2.005.734)
Pérdida neta	(1.376.173)	(895.862)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial por jubilación patronal y bonificación por desahucio	(41.927)	(51.321)
Pérdida integral neta	(1.418.100)	(947.183)

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018 generó una Pérdida de US\$ 1.418.100 motivado principalmente por un incremento en gastos operativos relacionados con la consolidación de la operación de Ecuador como nueva Afiliada.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el ejercicio económico 2019 se recomiendan las siguientes acciones:

- Realizar un seguimiento continuo y permanente a la situación político y económica del país para evitar impactos financieros en el desarrollo de las operaciones de la compañía.

- Continuar con el cumplimiento de la normativa legal vigente para evitar contingencias futuras.
- Continuar con el cumplimiento de las políticas de control interno para un mejor desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la compañía.
- Seguimiento permanente al plan estratégico anual con el objeto de alcanzar los objetivos establecidos en Ventas Netas, EBITDA, Cobranzas, Flujo de Caja, Inventarios y Ventas Secundarias.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido con todas las normas vigentes de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro a que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el ejercicio económico 2019.

Atentamente,



Mauricio Rivadeneira
Country Manager